

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

3072 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de apercibimiento de apertura de expediente de reposición de las cosas a su estado anterior, para dar cumplimiento a expedientes tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de incoación de expediente de restablecimiento en procedimiento de reposición de las cosas a su estado anterior, a los expedientados que al final se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados reseñados en el mismo, puedan comparecer en el Área de Ejecuciones Forzosas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Avda. del Brillante, 57, de Córdoba, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Se indica: Referencia expediente. Expedientado. Término municipal. Provincia.

ER-050/2014-SE. D.^a MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ BLANCO. Carmona. Sevilla.

Córdoba, 8 de enero de 2015.- El Comisario de Aguas, Rafael Álvarez Giménez.

ID: A150000416-1